



Rafael López Martín

Socio

Sevilla

rafael.lopez.martin@garrigues.com

Abogado colegiado nº 10235

I. Colegio de Abogados de Sevilla

Avenida de La Palmera, 19 B

41013 Sevilla (España)

Tel: +34 95 448 93 48

Fax: +34 95 448 93 49

Laboral

Rafael López es socio del departamento de Derecho Laboral en Sevilla de Garrigues, despacho donde ha desarrollado toda su carrera profesional. Está especializado en todos los asuntos relacionados con la negociación colectiva (fundamentalmente despidos colectivos, suspensiones de contratos, convenios colectivos y modificaciones colectivas de condiciones de trabajo), habiendo participado y dirigido en los últimos años importantes operaciones de reestructuración en diferentes sectores de actividad como la industria y servicios públicos.

Asimismo desarrolla y domina una amplísima gama de actividades, entre otras, el asesoramiento laboral general, tanto a empresas españolas, como extranjeras, y la práctica forense.

Experiencia

Rafael López es socio de la Práctica laboral en Garrigues, despacho donde ha desarrollado su carrera profesional desde el año 1998. En el año 2011 fue nombrado socio del departamento de Derecho Laboral de la oficina de la firma en Sevilla.

Está especializado en Derecho Laboral, asesoramiento en el ámbito jurídico laboral, seguridad social, recursos humanos y prevención de riesgos laborales, así como en negociación colectiva y operaciones de reestructuración.

Su dilatada experiencia incluye la asesoría laboral estratégica, destacando el asesoramiento integral a empresas extranjeras, así como a empresas españolas.

Igualmente, Rafael López cuenta con gran experiencia en la práctica forense en todos los estamentos.

A lo largo de su carrera profesional ha participado en numerosos proyectos de especial complejidad, contando con amplia experiencia, entre otras, en las siguientes áreas:

- Reestructuraciones, despidos colectivos y ERTes.
- Relaciones laborales colectivas: negociación colectiva.

- Asesoramiento en procedimientos judiciales en la jurisdicción social y contenciosa-administrativa del ámbito laboral.
- Alta Dirección.
- Procesos de externalización e internalización (*Outsourcing & Insourcing*).
- Definición de políticas en materia laboral y Códigos Éticos.
- Igualdad, diversidad y conciliación laboral.
- *Compliance* laboral.
- Trabajo a distancia, desconexión digital y nuevas tecnologías.
- Retribución y compensación.
- Tiempo de trabajo y registro de jornada.
- Elecciones sindicales.
- Fusiones y adquisiciones.
- Procesos de *Due Diligence* y auditorías laborales.
- Asesoramiento en inspecciones de trabajo (ITSS) y procedimientos derivados de su actuación.
- Aspectos laborales de la protección de datos, seguridad de la información y control empresarial.

Domina el inglés y el español.

Formación académica

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla, con mención especial en la rama de Derecho de la Empresa.
- Máster en Asesoría Jurídica de Empresas por el Instituto de Estudios Jurídicos del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla.
- Diplomado en Alta Dirección de Empresas – AD1 por el Instituto Internacional San Telmo.

Actividad docente

Colabora como profesor en distintos programas de estudios de postgrado y cursos de expertos en materia de RR.HH., concretamente:

- Máster en práctica jurídica empresarial.
- Máster de Asesoría Jurídica de Empresas. Instituto de Estudios Cajasol. Bloque de reestructuraciones laborales.
- Máster en Asesoría y Consultoría Laboral. Universidad Loyola Andalucía.
- Curso Internacional Executive Management. Deutz Business School.

Pertenencia a instituciones

Miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla.

Reconocimientos

Lawyer of the Year 2018

Publicaciones

Publica regularmente en el Blog Laboral de Garrigues.